

Memorias del Encuentro Internacional de Educación a Distancia
ISSN: 2395-8901
Universidad de Guadalajara
Sistema de Universidad Virtual México
<http://www.udgvirtual.udg.mx/remeed>

Año. 5, núm. 5, diciembre 2016-noviembre 2017

La tutoría y el medio ambiente educativo en la región universitaria

Juan Carlos Sustay Delgado
Sonia Gutiérrez Luna
Teresa de Jesús Tovar Peña

Departamento de Desarrollo Social
Universidad de Guadalajara

Resumen

Los resultados de nuestra investigación advierten que a corto plazo será necesario ajustar el modelo de enseñanza aprendizaje perfilado hacia la formación del estudiante, con base en las condiciones naturales y socioeconómicas del medio ambiente: es lo que hemos denominado la Educación Regionizada de la Tutoría.

Palabras clave: tutoría y medio ambiente

Tutoring and the educational environment in the university region

Abstract

The results of our research warn that the short term will be necessary to adjust the teaching-learning model outlined to student training based on the natural and socio-economic conditions of the environment, it is what we have called the Regional Education Tutoring.

Keywords: *Tutoring and Environment*

Presentación

La condición regionalizada consiste en enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno y su territorio. En tanto que el rol de sujetos educativos en este ámbito es aplicar su apoyo en la formación integral e integradora, es decir, no solo para el desarrollo de competencias sino también para lograr una mejor integración a su comunidad local. El gran reto del Estado es intervenir eficazmente el problema de la deserción y rezago educativo, de este modo la universidad está llamada a formar recursos humanos para desempeñarse profesionalmente y las instituciones de educación superior hacen posible que los Programas Educativos (PE) sean la oportunidad para afianzar a la población estudiantil en su proceso de formación y desarrollo de competencias en el campo de su interés, pero también en el sector productivo que lo requiere. En efecto, el camino para lograr los beneficios de la educación es regionalizar la educación superior a partir de un proceso de planeación y diseño curricular centrado en el territorio.

Los PE de licenciatura que ofrece la universidad pública mexicana requieren ser replanteados y facilitar a los egresados el acceso al trabajo en su propia localidad. Se requieren esquemas creativos para generar proyectos de desarrollo social, donde los PE estén vinculados no solo a las grandes empresas sino también con los ejes estratégicos sectoriales de desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2013-2018) y los programas socioeconómicos para impulsar el trabajo y aprovechar las oportunidades del desarrollo local.

La universidad pública como responsable de la formación de recursos humanos está llamada a apoyar y orientar las profesiones con pertinencia social, aplicando sus mejores tecnologías educativas para hacer frente a los problemas de rezago y deserción escolar. Los resultados de esta investigación dan cuenta de los problemas por los cuales atraviesan los procesos de enseñanza-aprendizaje y la incorporación de las tutorías como acciones remediales para retener a los estudiantes en la escuela, a partir de procesos educativos centrados en el alumno.

Justificación

Introducción

Los PE para el discurso académico constituyen los instrumentos curriculares para la formación de recursos humanos, cuyos enfoques están centrados en el estudiante. Sin embargo, ese enfoque no ha producido los resultados esperados a partir de los procesos reformadores de la educación superior, e incluso se ha separado un poco más la escuela de la sociedad.

Hace falta incorporar a los enfoques educativos el componente territorial que incluye el medio ambiente social y natural a fin de generar lo que denominamos carreras universitarias regionizadas, producto de un proceso de planeación curricular del PE centrado en el territorio. Se trata de un nuevo enfoque centrado en el alumno y su medio ambiente. El esquema de los PE permite intervenir los procesos de enseñanza aprendizaje, el rezago y deserción estudiantil a través de la incorporación de las tutorías.

La Región Universitaria es el referente conceptual madre que ha engendrado el esquema conceptual de las tutorías regionizadas, y para efectos de este estudio nos proponemos aplicarlo al problema de la tutoría en relación con el caso de una universidad pública mexicana. La política universitaria sobre innovación y la calidad educativa de finales de los años ochenta ha incidido en temas como la tutoría académica, la cual acompañan a la Reforma Curricular en las universidades para hacer frente a los problemas de tipo académico.

Los sujetos que participan en la práctica de la tutoría son los profesores y alumnos principalmente, pero se ignora todo el potencial que pueden tener las tutorías regionizadas con la participación de los padres de familia y otros gestores académicos de la administración pública y social de la comunidad local. La Universidad de Guadalajara ofrece la carrera de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social (NILITS), la cual responde a las exigencias y los retos de la formación integral propios de los programas educativos abiertos y a distancia, donde la tutoría como actividad académica se propone abarcar todos aquellos campos vinculados con el aprendizaje del alumno, pero en la práctica transformadora y a la luz del hecho educativo

nos preguntamos: ¿en qué medida el asesoramiento del tutor en la NILITS refleja las prioridades de la función tutorial en su diversidad de acción?

La respuesta a esta cuestión se ha obtenido de la percepción del tutor adscrito al programa de Nivelación. Por una parte, logramos conocer las distintas posturas de la función tutorial y nos muestra la relación de la tutoría con el medio ambiente. Los resultados del estudio dan cuenta de grandes fortalezas, pero también interesantes retos que son sin duda los responsables de la transformación y el impulso al programa de tutoría de NILITS.

El objetivo general del estudio ha sido conocer los diferentes tipos de tutoría solicitadas por los tutorados y las necesidades que atienden, respectivamente, en la carrera de Nivelación en la percepción del tutor. El orden metodológico del proyecto ha planteado como primer paso la recuperación del proceso seguido para regionizar el PE de la NILITS. El siguiente paso consistió en levantar la opinión del docente-tutor adscrito al PE sobre las tutorías aplicadas en su práctica cotidiana. Se procedió por último a confrontar el modelo de tutoría regionizada contra las percepciones de la función tutorial de la práctica cotidiana del tutor para el análisis y generación de conclusiones.

El proceso para regionizar

Creación y estructuración curricular NILITS en la región universitaria de Jalisco

La Región Universitaria en Jalisco es el referente geográfico que permite espacializar el problema de la tutoría de una universidad pública mexicana. El programa educativo de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social (NILITS) se incorporó a la oferta de carreras de Educación Superior de la Universidad de Guadalajara en 1993, pero se aplicó una modificación al plan de estudio en 2003.

En el Dictamen de Creación de la carrera de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social se asume como un programa que se ofrece a todos los trabajadores sociales titulados, con nivel técnico en ejercicio profesional activo y con antecedentes de bachillerato o normal. Se observó también que

el ámbito socioeconómico ofrecía condiciones para implementar el programa bajo la modalidad abierta y a distancia, sin importar tiempos ni distancias. El programa inició con 87 estudiantes locales y foráneos, pero para el 2003 ya contaba con 449 alumnos: 290 foráneos y 159 locales, con una cobertura en 18 estados del país (HCGU, 2003).

El licenciado en Trabajo Social formado en la Universidad de Guadalajara dentro del programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social, de acuerdo al Proyecto Curricular NILITS desarrollará las siguientes competencias, que le posibiliten incidir de manera efectiva en la realidad social del campo de desempeño donde lleve a cabo su ejercicio profesional, siendo competitivo en cuanto a: 1) Planeación y programación social e institucional; 2) Investigación de fenómenos sociales; 3) Diagnóstico Social; 4) Evaluación de servicios sociales e institucionales; 5) Intervención social e institucional; 6) Sistematización de la práctica profesional; y 7) Liderazgo y gestión social e institucional (Coordinación de Carrera NILITS, 2003, p. 49).

En el programa NILITS la función tutorial es un proceso de asesoría y acompañamiento para facilitar el desarrollo de las competencias, previamente establecidas, para la formación integral de los alumnos. En efecto la tutoría se percibe como un proceso rico en diversidad de acción que conlleva al logro de las competencias por parte de los alumnos. Estos son personas mayores de 35 años, quienes se encuentran económicamente activas laborando en principio en instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Los alumnos tienen su residencia en casi todos los estados de México, por tal razón tanto la instrucción modular como la tutoría se realizan con medios no convencionales. Para el programa de Nivelación resulta imprescindible el uso de las tecnologías de comunicación e información. Estas mismas características, tanto del modelo NILITS como de las personas que cursan la carrera obligan al tutor a llevar una capacitación constante en el tema de tutoría y el manejo de herramientas educativas, para la innovación de su práctica docente y de la función tutorial.

El programa de Nivelación ofrece a sus aspirantes un curso propedéutico donde les presenta las funciones de la tutoría y los beneficios a lo largo de

toda la carrera, con lo cual en cada ciclo escolar se da la primera instrucción para la introducción de la tutoría en la vida académica de los alumnos. En la entrevista de los alumnos aspirantes logran su primer contacto con sus futuros tutores, pero se activan al momento de ser aceptados como alumnos regulares del programa.

Los docentes adscritos al programa reciben las asignaciones como tutores de alumnos, por acuerdo de las autoridades responsables de la Coordinación NILITS y de tutoría, mediante un comunicado oficial institucional, con lo cual dan inicio las funciones tutoriales de los profesores. A partir de este momento se establece de manera oficial la relación del tutor con el tutorado, para trabajar conjuntamente en pro de su desarrollo, permanencia y egreso del programa.

El tutor se compromete a informar a la Coordinación de Tutoría del programa NILITS al término de cada ciclo escolar sobre la evolución académica de sus tutorados asignados formalmente, mediante la elaboración de un reporte-informe de tutoría. Cabe señalar que el tutor al cumplir con esta obligación recibe una carta que acredita su actividad tutorial en cada semestre y esta misma carta le sirve al profesor para tramitar el apoyo económico por productividad académica en el Programa para el Desarrollo del Personal (PRODEP) antes Programa para el Mejoramiento del Personal (PROMEPE), es un recurso federal proveniente de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Función tutorial regionizada

El esquema conceptual de la función tutorial del estudio se plantea a partir de una plataforma educativa centrada en el territorio. Las instituciones, los sujetos y atributos naturales y productivos constituyen los componentes y las oportunidades para el desarrollo de la entidad local. En efecto, los PE son un instrumento académico curricular para la formación de recursos humanos y, como tal, en el cual se establece la conexión entre la sociedad, el Estado y el medio ambiente para potenciar el desarrollo económico.

La integración del PE se basa en un proceso complejo que toma en cuenta los procesos enseñanza-aprendizaje centrados en el alumno y su medio ambiente, a lo cual llamamos regionizar la educación superior y por consiguiente la tutoría ha de facilitar la vinculación del programa con el tutorado y su medio social y natural, pues el alumno no ha dejado, ni dejará, de formar parte de su comunidad. Cabe señalar que con el concepto *regionizar* no estamos aludiendo al término *regionalizar*, pues aunque ambos tienen una derivación del concepto *región* en su uso práctico encontramos las diferencias.

En la definición de Palacios se menciona: "la región no es sino un recipiente neutral susceptible de llenarse con contenidos diversos" (Palacios, 1983, p. 56). Sergio Boisier se refieren al: "continente sobre el contenido de la región" (1996, p. 19). La región es el espacio vacío en cuanto recipiente o contenedor. El proceso de regionalización implica dividir el territorio a partir del conocimiento de los atributos socioeconómicos y naturales.

El proceso de regionizar se hace referencia al contenido o atributos regionales para el diseño de un programa educativo, el cual será más pertinente en la medida que logre coadyuvar al desarrollo regional. En efecto regionizar la educación a partir del diseño curricular focalizado en el territorio es la base conceptual y metodológica del modelo educativo centrado en el alumno y su medio ambiente (MAMA).

El rol de tutor está dado por las funciones de orientador de alumnos, que en el discurso académico se le señaló desde un principio con un perfil más que nada de formador en una determinada área de conocimiento. En efecto desde esta perspectiva la función del tutor se reduce a enseñar un conocimiento y desarrollar destrezas sobre un campo profesional determinado, en un proceso educativo centrado en el alumno.

En el modelo educativo MAMA la sistematización de información para la obtención nuevos conocimientos colocan al tutor como un motivador de las actitudes apropiadas frente la ciencia y el campo profesional del tutorado. La tutoría no se hace a partir del documento rector de un programa de tutoría, tampoco se hace con plena voluntad del tutor. La tutoría comienza con la necesidad del alumno y su deseo de solucionar un problema, además

de su disposición para quererlo resolver por alguna determinada vía. A la tutoría se le ha venido definiendo por las funciones que realiza el tutor frente al tutorado, en una relación de participación particular en cada necesidad como es el caso de autogestión, tutor-orientador, tutor-monitor, tutor-difusor y tutor-externo.

Existen algunas alternativas como consultar a un experto, o desde su propia iniciativa o *autogestión* cuando los alumnos no han requerido del apoyo de un tutor, es decir, porque ellos gestionan su propio desarrollo en la carrera. En la vida del estudiante nunca va a existir la figura del tutor si como tutorado no lo busca. En este primer momento se encuentra el éxito y el fracaso de la función tutorial, pues asumimos que la figura del tutor aparece con un trámite administrativo para su selección y nombramiento y un perfil académico determinado.

En ocasiones se pone a prueba la experticia del tutor cuando logra el reconocimiento del alumno, es decir, cuando el tutorado acude con "ese tutor" y no "con otro" para buscar una solución a un problema específico basado en su experticia. No toda la práctica hace maestros, porque se requiere un tipo particular de práctica –la práctica deliberada– para desarrollar experticia (Ericsson, 2007, p. 5).

Si el alumno lo desea podría apoyarse de la función de tutor-orientador para solucionar problemas de seguridad jurídica, urbano-local, económica, salud, etcétera. En el tutor-monitor, el tutorado encontraría siempre una respuesta a problemas administrativos que afecten o puedan poner en riesgo su permanencia o egreso de la carrera. La universidad como institución, a través de la Coordinación Académica o de Tutorías, con su participación desarrollará la función de tutor-difusor, quien atiende los problemas que producen la desinformación y la falta de recursos para el desarrollo de la tutoría.

El alumno puede buscar el apoyo fuera de las fronteras escolares y con frecuencia consigue su tutor-familiar o tutor-externo entre sus padres, hermanos o parientes cercanos, aunque también puede ser uno de sus compañeros o alumnos más avanzados de la misma carrera, incluso profesionistas o empresarios comúnmente llamados mentores externos. La

función tutorial en la región universitaria tiene el propósito de apoyar al alumno en los distintos momentos de su trayectoria escolar, pero ha de ser el alumno quien decida cómo y con quién apoyarse en su calidad de tutorado para transitar a lo largo de la carrera y en su futura práctica profesional. El tutorado tiene la posibilidad de trazar una trayectoria y si se lo propone seguir un plan de acción que lo lleve a obtener los conocimientos y las competencias necesarias en un trabajo conjunto con sus tutores.

En MAMA la condición regionizada de la función tutorial consiste en enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno y su medio ambiente, aquí el papel del tutor se percibe como el asesor-facilitador para la formación integral e integrante del estudiante, es decir, no solo para el desarrollo de competencias sino también para lograr una mejor integración a su comunidad local.

Percepción del tutor

El modelo de análisis de la práctica tutorial

El propósito del estudio nos ha orientado en la trayectoria apropiada para recoger las evidencias y comprobar los supuestos iniciales. Actualmente en este programa participan 553 tutorados con 41 docentes que hacen las funciones de tutor (NILITS, 2015). En el cuadro 1 el lector puede observar los ítems contenidos en el instrumento diseñado para observar la función tutorial en la percepción del tutor. En tanto que en la gráfica 1 se relacionan todas las funciones tutoriales con los respectivos asuntos. De esta forma el instrumento metodológico *iCUANTI-iQUALI* lo hemos adecuado para realizar una observación empírica del fenómeno educativo de la función tutorial en NILITS.

Cuadro 1. Instrumento de investigación

	Variable independiente	Variable dependiente	Indicador	Ítem
<i>iCUANTI</i>	Función tutorial del docente	Autogestión, monitor, experto, orientador, difusor, externo	Proporción (%)	¿Cuáles son los tipos de tutoría que le han solicitado los tutorados de la NILITS?
<i>iQUALI</i>	Función Tutorial del Docente	Asesoramiento de una necesidad	Argumentación de necesidades	¿Cuáles han sido los requerimientos de sus tutorados?

Fuente: Elaboración propia.

Resultados relevantes

La encuesta se aplicó a 25 docentes que se encontraron disponibles al momento del levantamiento de la información:

- ✓ En la gráfica 1 se observa que la práctica del monitoreo obtiene la mayor proporción, que sumando las tutorías académica y difusión arrojan resultados de más del 70%, en efecto son los que mayormente reflejan la actividad tutorial.
- ✓ El resto de las modalidades de la práctica tutorial representó el 30%. La existencia de la no-tutoría, aunque no es alta su proporción, constituye una opción para los alumnos. En ocasiones el tutor la percibe como un problema de comunicación que se restablece con la intervención del área administrativa de tutorías, con frecuencia el tutor asume que por esta misma razón no cubre las expectativas del alumno, pero sucede que el alumno se siente capaz de gestionar sus propios problemas académicos, laborales o de salud. Asimismo, la tutoría externa y de orientación son modalidades que están en crecimiento.

La segunda parte de los observables hace énfasis en la pregunta orientadora del estudio: ¿en qué medida el asesoramiento del tutor en la

NILITS refleja las prioridades de la función tutorial en su diversidad de acción? En la relación por tipo de tutoría que realiza el tutor y el asesoramiento que desempeña en su práctica tutorial resultan las siguientes características, por orden de prioridad de la función tutorial:

1. **Monitoreo.** El asesoramiento del monitoreo permite al tutor ofrecer apoyo de tipo administrativo, pues a partir del conocimiento del ritmo y avance semestral de los tutorados es posible realizar recomendaciones pertinentes para su permanencia, desarrollo y egreso.

2. **Difusión.** Son necesarias las acciones de difusión en la función tutorial para que los tutorados puedan aprovechar mejor los beneficios.

3. **Académico.** El asesoramiento que solicitan se refiere al apoyo académico en el área de conocimientos de la NILITS.

4. **Tutoría externa.** Son relevantes los casos de tutoría externa, pues los alumnos obtienen el apoyo de algún miembro de su familia, profesionista, empresario, alumnos avanzados, egresados, etcétera.

5. **Autogestión.** La existencia de la no-tutoría, aunque no es alta en proporción, constituye una opción para los alumnos de niveles avanzados. Es una de las modalidades que va a consolidarse en el corto plazo.

6. **Orientación.** Requieren apoyo de orientación para atender problemas de seguridad en salud, jurídico, urbano local, administrativo-escolar, económico, etcétera.

El asesoramiento refleja las prioridades de la función tutorial en la NILITS, e incorpora en la actividad tutorial a su personal docente, pero requiere de un programa de participación para instrumentar acciones que consoliden las modalidades de la tutoría externa, de autogestión y de orientación, pues han ido tomando interés debido a la presencia nuevas necesidades.

Conclusión

Los resultados del estudio nos han conducido a la aceptación de la hipótesis, toda vez que se ha comprobado que el asesoramiento refleja las prioridades de la función tutorial en la NILITS. Asimismo, la existencia de la tutoría de difusión, de monitoreo, de orientación, de autogestión, académica y de tutoría externa refleja la diversidad en gran parte de la práctica de la función tutorial.

La tutoría en un principio fue concebida como una actividad de acompañamiento y pensada desde el discurso del aprendizaje, sumando esta actividad a la gran carga, ya por sí pesada del docente en el contacto directo con los alumnos. Hoy a la luz de los resultados estamos observando la imperiosa necesidad de sumar a todos los sujetos académicos a esta actividad. Ello requiere de impulsar foros y espacios como este para reflexionar acerca del tema de la tutoría, la cual en el mejor de los casos logramos la transformación de la práctica tutorial podremos arribar a nuevos estándares de calidad de la educación al incorporar el gran potencial académico de la tutoría, conjuntamente con los tutores y los tutorados adscritos al programa educativo NILITS.

El gran reto de la tutoría es intervenir eficazmente el problema de la deserción y rezago educativo, para lo cual la universidad está llamada a formar recursos humanos para desempeñarse profesionalmente, y las funciones de la tutoría en educación del programa NILITS permitirá afianzar a la población estudiantil en su proceso de formación y desarrollo de competencias en el campo del Trabajo Social.

La ruta más objetiva para lograr los beneficios de la tutoría integral está basada en los procesos para regionizar la educación superior, a partir de un proceso de planeación y diseño curricular centrado en el territorio. La orientación que aporta el enfoque de enseñanza centrado en el alumno se ve rebasado por el territorio en MAMA, pues incrementa la pertinencia de los PE, elimina el rezago y la deserción y permite arraigar a los alumnos a su región de origen.

Propuesta para favorecer el programa de tutorías NILITS

1. La universidad se beneficiará al asumir la Tutoría de Difusión como tarea fundamental para promover que la educación superior proporcione a los alumnos nuevas oportunidades para mejorar su percepción del medio ambiente que le rodea, pues se fortalece con la participación de los sujetos académicos y sociales involucrados en la acción tutorial.

2. La Tutoría Externa en un trabajo vinculado con la institución deberá participar coordinadamente para asegurar que los medios y recursos apoyen a los estudiantes. Para ello se podrían desarrollar acciones a nivel de salón de clase, donde docentes, alumnos, padres de familia y administrativos de la escuela tengan roles específicos que coadyuven en una mejor integración socioterritorial y pertinente formación académica.

3. La gestión que realizan los estudiantes debe impulsar acciones que promuevan el bienestar propio, de su familia y de su comunidad en general. La Tutoría Autogestora debe producir alumnos emprendedores, cuyos proyectos se aplique al desarrollo social. De modo que los tutorados deben ser asesorados y formados con los conocimientos y los recursos necesarios para tal fin.

4. Enfocar la práctica del Tutor Académico, el Tutor Monitor y el Tutor Orientador para favorecer la formación multidisciplinar, que conlleve a la integración del trabajo en equipo aplicado a solucionar problemas a partir de las diferentes áreas y ramas de la ciencia y el conocimiento.

5. La Tutoría Integral de NILITS debe ser objeto de reflexión del entorno social y sus problemas, a fin de coordinar esfuerzos y recursos para su intervención. En efecto el tutorado debe ser un sujeto sensible, proactivo, crítico y conocedor de la vida social y de su medio ambiente. La institución debe proveer los espacios y esquemas de participación para el desarrollo de la función tutorial.

Referencias bibliográficas

Boisier, S. (1996). *Modernidad y territorio. Cuadernos de ILPES*, 42. Santiago de Chile: Ilpes.

Ericsson K, otros, (2007). *Michael. La formación de un experto*. En: Harvard Business School Publishing Corporation. Recuperado de <https://flcruz.files.wordpress.com/2008/06/la-formacion-de-un-experto.pdf>

Palacios, J. (1983, junio). El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales. *Revista Interamericana de Planificación*, 56-68.

Documentos institucionales y normativos

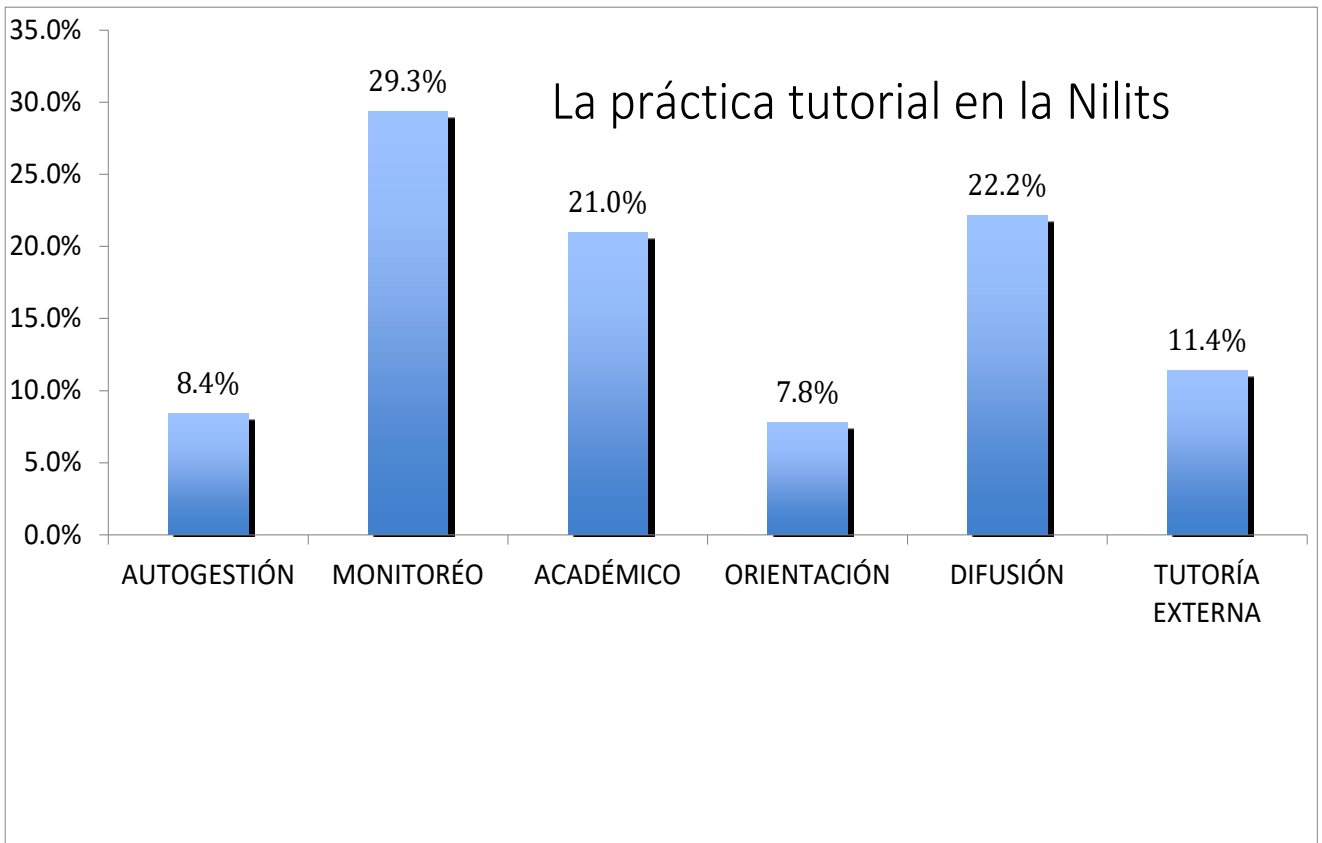
HCGU (1993). *Dictamen de Creación de la Carrera de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social*. NILITS (número 26744). H. Consejo General Universitario, Universidad de Guadalajara. Disponible en biblioteca de la Coordinación de Carrera. NILITS, Departamento de Desarrollo Social, CUCSH.

HCGU (2003). *Dictamen de Modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social NILITS* (Exp. 021. 1/2003/601). H. Consejo General Universitario, Universidad de Guadalajara. Disponible en biblioteca de la Coordinación de Carrera NILITS, Departamento de Desarrollo Social, CUCSH.

Coordinación de Carrera NILITS (2003). *Proyecto Curricular por Competencias NILITS*. En biblioteca particular del Departamento de Desarrollo Social.

PND (2013-2018). *Plan Nacional de Desarrollo*. Poder Ejecutivo Federal: <http://pnd.gob.mx>

Gráfica 1



Fuente: Elaboración a partir de la encuesta 2015 a docentes de la NILITS